

"Es un gran logro"

¿Cómo se siente al ver la ley finalmente promulgada?

Es un gran logro. Después de un proceso largo y complicado, por fin se promulga la ley por la que tanto hemos trabajado.

¿Qué ha sido lo decisivo para que esto se logre?

La voluntad de diálogo y de sacar adelante la ley por parte del Presidente Toledo y de la Primera Ministra Beatriz Merino. Ellos han sido de suma importancia.

¿Qué pasó con la ley que presentó el Ejecutivo el 28 de julio?

El Presidente y Beatriz Merino estaban mal asesorados; de otra forma no se comprende el pedido al Congreso de que le dieran la más alta prioridad al dictamen.

El escollo más grande ha sido sin duda las exoneraciones tributarias, frente a las cuales el Ministro Silva Ruete se mostró siempre renuente.

Definitivamente. Nunca pudimos reunirnos con él para poder rebatir sus argumentos y explicarle que la ley no resultaba perjudicial para la economía.



Satisfecha. Dos años de lucha en el parlamento dieron sus frutos.

¿Esa ha sido la diferencia que ha logrado Beatriz Merino?

Sí claro: tuvimos una larga reunión con ella y con altos funcionarios de la Sunat y otras entidades donde pudimos contrastar nuestros puntos de vista. La ley no ha quedado tal cual nosotros la presentamos, se han modificado ciertas propuestas para adecuadas a la política económica, como por ejemplo el cambio de las exoneraciones por reintegrar tributarios que siguen siendo un incentivo pero están de acuerdo con los lineamientos y términos de la política económica.

Entonces lo que ha cambiado, en el fondo ha sido la voluntad política...

Sí, sin duda.